



Sheinbaum celebra aprobación de “plan B” electoral en Senado mexicano

Por Newsroom Infobae

Ciudad de México, 26 mar (EFE).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó este jueves la aprobación en el Senado de “la parte que más nos importaba” en el llamado “plan B” de reforma electoral, aunque lamentó que no avanzaran los cambios a la revocación de mandato incluidos en su propuesta.

“Se aprobó el plan B en la parte que tiene que ver con los privilegios, que también ayer lo dije y antes de ayer, es la parte que a nosotros nos importaba más. Porque es el recurso público”, señaló la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

El Senado mexicano aprobó este miércoles la reforma constitucional en materia electoral centrada en reducir costos del sistema, fijar límites salariales a autoridades electorales y reconfigurar la integración de ayuntamientos.

El dictamen, que consiguió 87 votos a favor y 41 en contra, alcanzando la mayoría calificada requerida, fue turnado a la Cámara de Diputados.

La gobernante mexicana celebró la primera aprobación de la parte del plan B enfocada en eliminar beneficios adicionales en el sistema electoral, en particular para altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral.

“Que los impuestos de la gente no se vayan para pagarle seguro de gastos médicos mayores a los consejeros del Instituto Nacional Electoral o de las salas superiores o de los opositores”, sostuvo.

Según Sheinbaum, los recursos que actualmente se destinan a estos beneficios serán redirigidos “a salud, educación y programas de bienestar”.

[Sheinbaum celebra aprobación de “plan B” electoral en Senado mexicano - Infobae](#)